

Sin duda, hay circunstancias que nos tocará vivir mucho dolor y penas, como frente a la noticia de esperar un hijo con alguna enfermedad o anomalías, pero también en esos casos debemos dar testimonio de Cristo y acompañar en el proceso con los apoyos familiares, psicológicos y espirituales que cada persona requiera para ayudar a encauzar humanamente ese dolor y esa pena. La fragilidad despierta más amor y en casos tan extremos, acompañar con cariño a un hijo enfermo, por muy corta que pueda ser su presencia entre nosotros, es un acto de humanidad que enriquece el alma.

“Las naciones que han legalizado el aborto son las más pobres: le tienen miedo a un niño que no ha nacido y el niño tiene que morir” (Madre Teresa de Calcuta)

Otro caso de extremo dolor es aquel en que una vida surge tras un acto de violación. Sin lugar a dudas, pocas acciones pueden ser tan inhumanas como la violación de una mujer y con ella debemos estar para enfrentar ese dolor.

Que una mujer sufra algo tan grave no nos puede dejar indiferentes. Una sociedad que se respete no puede acostumbrarse a estos hechos. Por lo mismo, en el caso en que de ello surja una nueva vida, ese nuevo ser es también inocente y lo que la sociedad no debe hacer es plantear a la mujer una alternativa que sería al dolor de la violación agregar el dolor de la pérdida de un hijo. Cada aborto es una señal de que como país estamos llegando tarde y lo verdaderamente injusto es que la sociedad no sepa ofrecer las condiciones preventivas que eviten tanto dolor. Lo que debemos entregar y exigir, es que la mujer cuente con todo el apoyo humano, psicológico y espiritual para enfrentar las secuelas de un delito tan grave, pero al mismo tiempo ayudarla a encontrar en esa nueva vida una razón por la cual ver con esperanza el futuro.



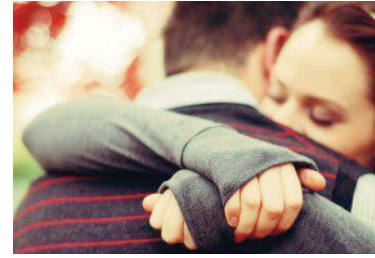
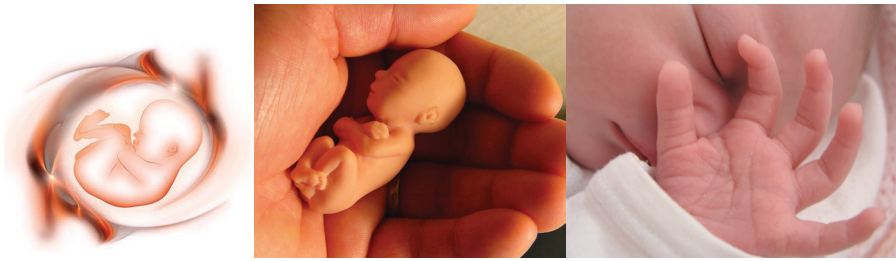
“Yo he venido para que tengan Vida”

Jn 10, 10



Arzobispado de Santiago





“Yo he venido para que tengan Vida” (Jn 10, 10)

Los chilenos estamos llamados a crecer en cariño y respeto por la vida. No perdamos nunca el horizonte de la dignidad de la persona, de toda persona, especialmente de la más débil y necesitada. Jesucristo se puso del lado de los débiles y oprimidos, y lo hizo renunciando a privilegios y asumiendo sacrificios cuando fueron necesarios. Ese es el camino humano que estamos llamados a asumir.

“Entre los débiles que la Iglesia quiere cuidar con predilección están los niños por nacer, que son los más débiles e indefensos de todos”
(Papa Francisco)

La ciencia nos ha confirmado que la **vida de todo ser humano comienza en la concepción**. Desde ese momento se va desarrollando un ser humano único e irrepetible y, por lo tanto, tiene el mismo derecho que cualquiera a que su vida sea dignamente respetada.

La vida humana es un don de Dios. **Sólo Él es el Señor de la vida y de la muerte**. Por eso, todo niño tiene derecho a que se respete su vida y más todavía la del más indefenso de todos, como es el niño que está por nacer.

“Toda normatividad jurídica y estructuración institucional, toda política económica y social y todo sistema educacional deben tender a asegurar, a cada chileno, el ejercicio de su libertad y el respeto a su persona como un ser inviolable” (Cardenal Silva Henríquez)



El dolor y la muerte son parte de la vida y muchas veces debemos enfrentar enfermedades que pueden poner en riesgo la vida. En Chile cuando una madre que espera a un hijo lamentablemente sufre de una enfermedad de esas características, los médicos tienen todas las herramientas y autorización legal, para dar el tratamiento necesario, respetando el derecho a la vida, tanto de la madre como del hijo que espera. Si como consecuencia de esa terapia el bebé fallece, será un efecto no buscado, pero se habrá actuado respetando la dignidad de la vida de ambos y en nuestra legislación actual eso no se considera un delito.

Un aborto, en cambio, es una técnica que se utiliza directamente para provocar la muerte de ese niño que está por nacer y eso nunca se podrá considerar una terapia. Un dolor nunca sanará otro dolor, por el contrario, y por eso debemos proteger tanto la vida del niño que está por nacer como la de la madre, cuya vida debe continuar con la misma dignidad.

“Un solo aborto es un dolor que hiere al alma de Chile”
(Cardenal Ricardo Ezzati)

La vida tiene un valor por sí misma por lo que la defensa de la vida es el fundamento para proteger cualquier otro derecho. No hay grados que justifiquen eliminar una u otra vida. Por eso en tiempos pasados la Iglesia se opuso a la pena de muerte o a la violación del derecho a la vida y la libertad de muchos compatriotas. Esa misma convicción nos debe mover también hoy.

